

**El *Diccionario militar portátil* (1822)
de Fernández Mancheño:
análisis metalexigráfico y macroestructural***

Marta Sánchez Orense
Universidad de Murcia

Recibido: 17-09-2014

Aceptado: 10-11-2014

Resumen: En este artículo estudiamos el *Diccionario militar portátil*, que el teniente coronel de infantería José Fernández Mancheño publicó en 1822. Su importancia radica en constituir el primer repertorio militar del español ajeno al ámbito de la traducción, además de situarse en el momento de la definitiva eclosión de esta particular modalidad lexicográfica. Tras describir su estructura, nos centramos en el análisis metalexigráfico del prólogo, al que Fernández Mancheño tituló «Discurso preliminar». Asimismo, detallamos qué tipo de unidades léxicas integran su macroestructura, con especial atención a las semejanzas o discrepancias que a este respecto puedan existir con el *Diccionario militar* (1749) de Raimundo Sanz, su principal referente. Por último, apuntamos algunas cuestiones sobre la lematización de las voces.

Palabras clave: Lexicografía, Metalexigráfica, Macroestructura, Siglo XIX, Milicia.

Abstract: In this paper, we study the *Diccionario militar portátil*, which the infantry's lieutenant colonel José Fernández Mancheño published in

* Este trabajo se integra en el marco del proyecto de investigación «Nuevo Diccionario Etimológico de la Lengua Española» (FFI2012-31897), financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad. Igualmente, es resultado del proyecto de investigación 19296/PI/14 financiado por la Fundación Séneca-Agencia de Ciencia y Tecnología de la Región de Murcia en el marco del PCTIRM 2011-2014.

1822. Its importance lies in being the first Spanish military dictionary outside the limits of translation, in addition to being set at the time of the conclusive consolidation of this special lexicographical modality. After describing its structure, we focus on the metalexicographical analysis of the prologue, which Fernández Mancheño titled «Discurso Preliminar». In the same way, we detail the lexical units that make up its macrostructure, with particular attention to the similarities or differences that may exist in that respect with the Raimundo Sanz's *Diccionario militar* (1749), its main model. Finally, we indicate some matters about voices' lemmatization.

Keywords: Lexicography, Metalexicography, Macrostructure, 19th century, Militia.

1. INTRODUCCIÓN

En el año 1822 ve la luz el *Diccionario militar portátil o recopilación alfabética de todos los términos propios de las ciencias militares, explicación de los empleos de la milicia y sus obligaciones, y de las diferentes especies de tropas, clases distintas de armas antiguas y modernas, máquinas de guerra, etc., etc.*, obra del teniente coronel de infantería don José Fernández Mancheño. Se trata del primer repertorio militar de nuestra lexicografía plenamente original, pues, si bien esta peculiar corriente especializada ya había sido iniciada en el siglo anterior por Raimundo Sanz, con la publicación en 1749 de su traducción al castellano del *Dictionnaire militaire* de Aubert de la Chesnaye-Desbois¹, no es hasta este momento cuando el interés por confeccionar repertorios propios y novedosos se hace especialmente patente.

Ahora bien, no debe suponerse que desde mediados del siglo XVIII, tras la aparición de ese primer diccionario militar, hasta el primer cuarto del siglo XIX, momento en el que se edita el repertorio de Fernández Mancheño objeto del presente estudio, nuestra lexicografía especializada relativa a la milicia no se ve enriquecida con otras obras representativas de esta modalidad.

¹ El nombre completo de este primer diccionario militar del español es sumamente dilatado, a saber: *Diccionario militar, o recolección alfabética de todos los términos propios al Arte de la Guerra. Explicación y práctica de los trabajos que sirven al ataque y defensa de las plazas: Sus ventajas y defectos según sus diferentes situaciones, con un detalle histórico del origen y naturaleza de diferentes especies, tanto de empleos antiguos y modernos como de las armas que se han usado en diferentes tiempos de la monarquía francesa hasta oy. Breve y extracta explicación de la obligación de los oficiales de Infantería, Cavallería, Dragones, Artillería e Ingenieros, sea en guarnición o campaña, según el método presente de hacer la guerra.* Para adentrarse en el conocimiento del mismo, con especial atención al método de traducción seguido por Sanz, ya perceptible en el propio título, véanse Sánchez Orense (2013) y Sánchez Orense (2014).

Así, en 1791 y 1792 irrumpen en el panorama lexicográfico español los dos tomos de la *Encyclopedía metódica* dedicados en exclusiva a la milicia, que, como el *Diccionario militar* de Sanz, son traducción de una obra francesa —la *Encyclopédie méthodique*—, realizada por Luis Castañón. El siglo XVIII es también testigo del primer repertorio plurilingüe destinado a la milicia en el que, aparte de otras lenguas, se contempla la española: *A pocket vocabulary in six languages, viz. English, German, Dutch, French, Italian and Spanish; containing such words, terms and questions, as are most generally in use, particularly in military service*, de James Willson, precursor de una larga lista de diccionarios, en su mayoría bilingües.

Pero es en realidad el siglo XIX el de mayor apogeo en la lexicografía militar, puesto que a lo largo de esta centuria salen a la luz, además del diccionario de Fernández Mancheño, el *Diccionario militar español-francés* (1828) de Federico Moretti, el *Diccionario general militar* (1857) de Deogracias Hevia, el *Diccionario militar* (1869) de José Almirante, el *Diccionario de ciencias militares* (1895-1901) de Rubió y Bellvé y el *Diccionario militar* (1897) de Nicolás Estévanez, por citar algunos de los múltiples ejemplos de esta peculiar manifestación decimonónica.

Pues bien, en el presente trabajo, dada su relevancia, no solo por constituir el primer diccionario militar del español ajeno al ámbito de la traducción, sino también por situarse en el momento de la definitiva eclosión de esta particular modalidad lexicográfica, nos proponemos realizar un detallado análisis del *Diccionario militar portátil* de José Fernández Mancheño. Además, a pesar de su profundo calado, este repertorio apenas es conocido, por lo que esperamos poder contribuir a su divulgación.

2. LA ESTRUCTURA DEL *DICCIONARIO MILITAR PORTÁTIL*

A diferencia de algunos repertorios militares posteriores, como el *Diccionario militar español-francés* (1828) de Federico Moretti, en el que los preliminares al producto lexicográfico propiamente dicho se extienden a lo largo de aproximadamente 40 páginas², el teniente coronel Fernández Mancheño imprime a su obra una estructura bastante sencilla.

En primer lugar, y tras la portada, ofrece su «Discurso preliminar», al que le sigue la «Explicación de las abreviaturas usadas en esta obra», listado que constituye el primero de este tipo en un repertorio de temática militar y donde se consignan las de algunas marcas que, en principio,

² Para más detalles a este respecto, véase Sánchez Orense y Sánchez Martín (en prensa).

dado el ámbito de especialidad en el que se inserta este diccionario, resultan curiosas, como las correspondientes al álgebra, astronomía e hidrometría.

A continuación de este índice se halla el glosario propiamente dicho, mientras que un pequeño apéndice lexicográfico final, titulado «Adiciones» y con el que Fernández Mancheño consigue aumentar su macroestructura inicial, sirve para cerrar el *Diccionario militar portátil* objeto de la presente investigación³.

En este asunto de la estructura, simplemente con una rápida revisión de los preliminares de que consta el *Diccionario militar* de Raimundo Sanz, resulta evidente la independencia de Fernández Mancheño respecto a ese primer diccionario militar del español. Así, además de la existencia de un mayor número de secciones introductorias en el trabajo de Sanz, ninguna de ellas encuentra cabida en la obra analizada, a excepción de la titulada «Prólogo del traductor», que equivaldría al «Discurso preliminar» de Fernández Mancheño⁴.

Ahora bien, hay un aspecto estructural donde la influencia de Sanz sobre Fernández Mancheño es manifiesta, y es en el título, pues, como puede constatarse, ambos son muy extensos y tanto la selección léxica como el contenido que anuncian son esencialmente similares.

2.1. El «Discurso preliminar»: análisis metalexicográfico

El prólogo de este diccionario posee un indudable valor metalexicográfico: en él hallamos la exposición de razones, así como la aclaración de algunas de las decisiones más polémicas adoptadas por Fernández Mancheño, como las concernientes a la selección léxica.

Respecto al primero de estos dos aspectos, nos remitimos a las siguientes palabras, con las que Fernández Mancheño trata de explicar qué le llevó a emprender la confección de un diccionario militar:

La profesión de las armas es la ocupación más benemérita de cuantas se conocen en la sociedad; y considerando, en fin, que la juventud que se dedica a ella debe respirar una santa emulación para dar días de gloria a su patria, y que estos no podrán llegar jamás como no emplee el tiempo

³ Debe notarse, que al menos en su primera edición, este diccionario se imprime con tres páginas más, si bien no son debidas a su autor, sino a la editorial encargada de publicarlo, pues en ellas se especifican las librerías en las que se vendía, además de incluirse el listado de los restantes textos que podían adquirirse en esos establecimientos.

⁴ Como ya especificamos en Sánchez Orense (2013: 160), además del prólogo, Sanz incluye una dedicatoria al excelentísimo señor don Nicolás de Carvajal y Lancaster, tres aprobaciones de tres personalidades distintas, la cédula real, una fe de erratas, la suma de la tasa y, finalmente, una nota de publicidad.

con aprovechamiento en el estudio y conocimiento de tan honorífica profesión, he creído muy oportuno consagrarle en esta obrita un catálogo de voces propias del arte de la guerra, así científicas, como gubernativas y económicas (Fernández Mancheño, 1822: V).

Además, previamente ya había comentado que «ningún estado estará más seguro interior y exteriormente que aquel que tuviere un ejército más organizado, más instruido, y más obediente a la voz de los que le mandaren» (Fernández Mancheño, 1822: III-IV), si bien admite que «en ninguna otra corporación necesitan los hombres de más estudio, de más pundonor, ni de más aplicación que en la carrera de las armas, y ninguna reúne tantas complicaciones ni ciencias como las que necesita el que ha de mandar» (Fernández Mancheño, 1822: IV). Por ello, su diccionario se ocupa de

los significados de los empleos militares y sus respectivas obligaciones, diversas clases de tropa de que se compone el ejército español, diferentes armas ofensivas y defensivas que ha usado y usa, así como las máquinas de guerra de que se sirvieron los antiguos para los ataques de plazas, y las que sirven en la actualidad; y una porción de otras ciencias, cuya utilidad no podrá menos de conocer el observador curioso, y que aunque a primera vista no parezcan propias son de suma importancia, especialmente en tiempo de guerra (Fernández Mancheño, 1822: V-VI).

Esta última declaración sobre su interés por algunas ciencias no militares explicaría la utilización, junto a las abreviaturas de la Fortificación, la Estrategia y la Táctica, de las siguientes correspondientes a distintas marcas de especialidad: *Alg.* (Álgebra), *Arit.* (Aritmética), *Ast.* (Astronomía), *Arq.* (Arquitectura), *Geom.* (Geometría), *Geog.* (Geografía), *Hid.* (Hidráulica), *Mat.* (Matemática), *Trig.* (Trigonometría) e *Hidrom.* (Hidrometría).

Gracias a este «Discurso preliminar» sabemos también el porqué de la presencia del adjetivo *portátil* en el título, algo en lo que Fernández Mancheño se aparta de Sanz:

He procurado adoptar la más posible concisión, abrazando al mismo tiempo dos extremos; el primero, el poco coste y evitar lo superfluo; y el segundo, que sea portátil sin incomodidad esencial (Fernández Mancheño, 1822: VI-VII).

Por último, avisa de que en su diccionario «todo es muy español [...], porque solo he escrito para españoles» (Fernández Mancheño, 1822: VII), en lo que también difiere de su antecedente más directo, puesto que, al tratarse de una traducción desde el francés, las referencias al ejército galo son frecuentes en Sanz.

3. ANÁLISIS DE SU MACROESTRUCTURA

Tras un minucioso recuento, confirmamos que el *Diccionario militar portátil* consta en su leuario de 2995 entradas, de las cuales 91 forman parte de las «Adiciones».

A este respecto debe tenerse en cuenta que, como era lo habitual en aquel entonces, Fernández Mancheño asigna a cada acepción o uso su propio artículo lexicográfico, al igual que procede con las múltiples unidades pluriverbales recogidas.

Así, el doble régimen del verbo *abalançar* determina el establecimiento de dos lemas diferenciados, a saber, *abalançar*, por un lado, y *abalançarse*, por otro.

Por su parte, la polisemia de *bandera*, por citar solo un ejemplo, lleva a nuestro lexicógrafo a confeccionar estos dos artículos:

Bandera. Insignia militar de la infantería, que consiste en un asta o pica de ocho pies y medio comprendiendo el regatón y moharra; junto a ella está cosido al asta por la una orilla un tafetán blanco de siete cuartas en cuadro, que le cruzan las aspas rojas de la cruz de Borgoña. En las extremidades se colocan los escudos de la ciudad, reino o provincia que da nombre al regimiento, y el rótulo del regimiento en la parte superior. A la bandera del primer batallón se le da el nombre de coronela, y cubre el centro un grande escudo de armas reales.

Bandera. Cierta número de soldados destinados fuera del regimiento para reclutar gente para él.

Por otro lado, la existencia en la terminología militar de una gran cantidad de compuestos formados a partir del núcleo *plaza* provoca que estas siete entradas engrosen la nomenclatura de la obra estudiada: *plazas supuestas*, *plaza de guerra*, *plaza alta*, *plaza baja*, *plaza de armas*, *plaza de armas de un ataque o trinchera* y *plaza de armas de un campo*.

A propósito de la macroestructura, este repertorio supone un gran avance respecto a su antecedente, el *Diccionario militar* de Sanz, como puede comprobarse en el siguiente cuadro:

Letra	Sanz (1749)	Fernández Mancheño (1822)
A	49	275 ⁵
B	67	114

⁵ A efectos de este cómputo, debemos advertir que las siguientes unidades pluriverbales con el sustantivo *arma*, al estar unidas mediante una llave y llevar la remisión «véase el reglamento de infantería», se han contabilizado como un único lema: *arma al hombro*, *arma al brazo*, *arma a discreción*, *arma a la funerala*, *presenten las armas*, *bajen las armas*, *descansen sobre las armas*, *armas a tierra al frente*, *rindan las armas*, *retiren las armas* y *revista de armas*.

C ⁶	111	703 ⁷ /46 ⁸
D	23	178
E	36	175/20
F	40	105 ⁹ /6
G	23	95
H	8	55/1
I	16	62/4
J	3	17/3
L ¹⁰	15	131
M	41	146
N	5	42
O	20	64/2
P	61	274/2
Q	11	14
R	25	91/5
S	30	159 ¹¹
T	30	133/2
U	4 ¹²	6
V	7	54
Y	0	2
Z	3	9

Tabla 1. Resumen comparativo del número de entradas recogidas por cada letra

⁶ Como se procede actualmente, tanto Sanz como Fernández Mancheño incluyen dentro de la letra C aquellas palabras que comienzan por el dígrafo *ch*, por ejemplo *chaflanar* y *charpa*.

⁷ Descartamos contar como entrada propia la siguiente nota, que Fernández Mancheño añade tras definir distintos tipos de coronas, como la *corona castrense*, la *naval* y la *olímpica*: «Aunque había en lo antiguo otras especies de coronas, omito su explicación, por no tener referencia alguna con la milicia» (Fernández Mancheño, 1822: 107). Por su parte, las descripciones que en la página 120 acompañan a las unidades léxicas *cuchara*, *atacador*, *lanada*, *sacatrapos*, *botafuego*, *gato* y *espeques*, al estar incluidas dentro del artículo *cureña*, tampoco han sido tenidas en consideración a efectos de la macroestructura.

⁸ Cuando se ofrecen dos cifras, como aquí, la segunda se refiere a las «Adiciones».

⁹ En este número no caben las múltiples unidades pluriverbales formadas mediante *fuego*, como son, entre otras, *fuego por medios*, *fuego granado* y *fuego en retirada*, que, a diferencia de su modo de proceder habitual, Fernández Mancheño decide incluir dentro de su artículo *fuegos*.

¹⁰ Ambos lexicógrafos recogen bajo la L las palabras cuya letra inicial es el dígrafo *ll*, como *llamada* y *llave*.

¹¹ Nótese que, en la página 331, si bien la palabra *desventajas* lleva la misma tipografía con la que se distinguen las distintas entradas, resulta aquí evidente que en realidad la información que le sigue corresponde al artículo encabezado por el lema *plaza situada sobre montaña*, con lo cual no la hemos tenido en cuenta a efectos de cómputo. Y lo mismo sucede con la palabra *visoño*, en la página 337, correspondiente al artículo *soldado*.

¹² Sanz sitúa en realidad esos cuatro lemas que empiezan por U bajo la V y mezclados con los siete que estrictamente pertenecen a ella. Nosotros hemos decidido ofrecer estas respectivas cifras por separado, entre otras cosas por seguir la disposición de Fernández Mancheño.

Debe tenerse en cuenta que, si bien en principio Fernández Mancheño ofrece ordenados alfabéticamente esos 2995 artículos, no son raras las ocasiones en las que esta disposición resulta alterada, como sucede con los lemas *desertor* y *deserción*, al aparecen tras *deshonor* en vez de en su lugar correspondiente¹³.

A propósito de la ordenación, si bien, como sería lo esperable, la mayor parte de las unidades pluriverbales atendidas se encuentran ubicadas tras su núcleo y, por consiguiente, bajo la misma letra que este, no son pocas las excepciones a este modo de proceder localizadas. Así, el compuesto sintagmático *batalla campal*, en lugar de en la B de *batalla*, se encuentra en la C de *campal*¹⁴.

Son especialmente curiosas las unidades pluriverbales creadas con el sustantivo *campo*, pues, mientras que con las locuciones verbales *partir el campo*, *ganar el campo*, *quedar en el campo*, *abandonar o ceder el campo* y *salir al campo* Fernández Mancheño sigue el proceder lexicográfico generalmente aceptado hoy, al situar todas ellas tras sus respectivos núcleos sustantivos, con la locución adjetiva *a campo abierto* su forma de proceder es otra diferente, de ahí que no sea posible encontrar esta bajo la C, sino bajo la letra A de la preposición con la que comienza.

En cualquier caso, tampoco las locuciones verbales se libran de singularidades en cuanto a su ordenación. Por ejemplo, hallamos *meter mano en cántaro* entre los artículos de la C y tras *entrar en cántaro*. Si bien cabe pensar que la decisión en torno a esta ubicación podría responder a la existencia de esa otra unidad pluriverbal con el sustantivo *cántaro*, el hecho de que también la locución *venir a las manos*, en este caso creada a partir de *mano*, forme parte de la macroestructura del diccionario que analizamos nos hace poner en duda esa primera idea.

Por otro lado, el extraordinario aumento del lemario en el repertorio de Fernández Mancheño con respecto al de Sanz puede deberse en parte a casos como los de *manga*, *lado* y *situación*. Así, debe notarse que mientras que en Sanz toda la información sobre la última de estas tres voces se halla aglutinada en un único artículo, a saber, el encabezado por la entrada *situación de plazas fortificadas*, Fernández Mancheño presenta práctica-

¹³ También en las «Adiciones» encontramos ejemplos de rupturas de la ordenación, por ejemplo cuando bajo la letra C Fernández Mancheño coloca las entradas *cola de golondrina*, *cola de trinchera* y *columna volante o movable* antes de *canana*.

¹⁴ También *cuerpos facultativos*, *herida mortal*, *tambor mayor*, *bala rasa* y *oficial reformado*, por citar solo unos pocos ejemplos más, se hallan bajo la letra inicial de sus correspondientes adjetivos, lo que resulta especialmente llamativo si tenemos en cuenta que todos sus núcleos, a saber, *cuerpo*, *herida*, *tambor*, *bala* y *oficial*, existen como lemas independientes.

mente esa misma información desglosada en los ocho artículos siguientes: *situación de plazas fortificadas, plaza situada sobre montaña, plazas situadas en llanuras, plaza pantanosa, plaza situada en valle, plazas cercadas de agua o marítimas, plazas situadas sobre el pendiente de una montaña y plazas situadas en las orillas de un gran río.*

Por su parte, pese a que el término *lado* solo está presente en Sanz formando parte de los compuestos *lado exterior del polígono* y *lado interior del polígono*, Fernández Mancheño considera conveniente agregarles el artículo correspondiente a su núcleo simple: «geom. Las líneas o planos que cierran cualquier figura plana o solida» (Fernández Mancheño, 1822: s. v. *lados*).

Por último, *manga* es similar a *lado*, pues, si bien se trata ya de un lema atendido en Sanz, solo lo es a través de su sentido táctico¹⁵, mientras que Fernández Mancheño decide añadir a este la acepción correspondiente a 'parte de una prenda de vestir', lo que resulta curioso en un diccionario especializado en la milicia: «La parte del vestido que cubre el brazo desde el hombro a la muñeca» (Fernández Mancheño, 1822).

Pero es que, además, simplemente con la revisión de la «Explicación de las abreviaturas usadas en esta obra» rápidamente se advierte que nuestro lexicógrafo se propuso incorporar también a su diccionario términos técnicos que *a priori* parecen un tanto alejados de la temática militar en la que este se inscribe, lo que lógicamente contribuye también a un mayor volumen en la macroestructura:

Alg. Álgebra
Arit. Aritmética
Ast. Astronomía
Arq. Arquitectura
Fort. Fortificación
Geom. Geometría
Geog. Geografía
Est. Estrategia
Hid. Hidráulica
Mat. Matemática
Táct. Táctica
Trig. Trigonometría

¹⁵ «De un batallón. En otro tiempo este nombre significava un pequeño Cuerpo de quarenta u sesenta hombres, que según las antiguas órdenes de evoluciones, se sacavan del Cuerpo de un Batallón, y se ponían en dos filas, sobre cada ángulo del mismo Batallón; de suerte que un Batallón tenía quatro Mangas, cada una estava cubierta y defendida por un Pelotón, cada Pelotón de sesenta y quatro u ochenta hombres formados en quadro. Oy día el nombre de Manga significa las Alas de un Batallón [...]» (Sanz, 1749: s. v. *manga*).

Hidrom. Hidrometría

(Fernández Mancheño 1822: VIII, Explicación de las abreviaturas usadas en esta obra).

Así, el hecho de que establezca distintas abreviaturas para cada una de las disciplinas matemáticas existentes, como son el álgebra, la aritmética, la geometría, la matemática y la trigonometría, demuestra que para Fernández Mancheño toda la terminología matemática resulta fundamental en un diccionario militar¹⁶. Veamos algunos ejemplos:

Hipobibismo. alg. *Depresión de caracteres.* Regla que se ejecuta cuando todos los términos de la igualación son caracteres sin que haya número alguno sin letra, restando de todos los exponentes el exponente menor, y es lo mismo que partir todos los términos por el carácter menor, de que resulta quedar algún número sin carácter y facilitar la resolución de la cuestión.

Término de la igualación. alg. Aquel en donde se halla la incógnita elevada a diferentes grados.

División. arit. Regla para averiguar entre dos cantidades iguales cuantas veces se halla contenida la menor en la mayor, y lo que resulta sobrante, que se llama cociente y diferencia. La hay de enteros y de quebrados, y se conocen por partir simple y partir compuesto.

Equimúltiples. arit. Los números que contienen tantas veces a otros a quienes se refieren, como el 12 y el 20, que respecto del 3 y del 5 son equimúltiples por ser cuádruplo el primero del tercero, y el segundo del quinto.

Exponente. arit. El número que se pone para señalar las potestades numéricas, como el 3 para la tercera, el 4 para la cuarta, etc.

Alidada. geom. Regla dividida en algunas partes, la cual se ajusta sobre un lado del cuadro, y haciendo centro en uno de sus ángulos, se mueve sobre los otros lados.

Cónico. geom. Lo perteneciente al cono, como superficie cónica, sección cónica, etc., etc.

Isógono. geom. Se aplica a las figuras que tienen ángulos iguales.

Eolípila. mat. Instrumento cóncavo de metal que se suele hacer en forma esférica o en figura de calabaza, sin más respiración que un cuellecito muy angosto por el que se introduce agua, y puesto sobre el fuego, arroja un viento tan impetuoso, que es capaz de encender brevemente cantidad de carbón o leña, o de mover algún artificio con el auxilio de una rueda con veletillas, para que reciban el viento.

¹⁶ Las matemáticas y la enseñanza militar estuvieron fuertemente vinculadas en España durante una buena parte del ochocientos, según Sánchez Ron (1992: 67); dicha relación, científica y lingüística, entre ambas disciplinas también es patente durante el Siglo de Oro, de acuerdo con los trabajos de Sánchez Martín (2010 y 2011).

Escala. mat. Línea dividida en alguna porción de partes iguales, y representa pies, varas, leguas u otra cualquiera medida. Sirve para delinear con proporción en un papel la planta de un terreno y para medir las distancias. También se llama *pitipié*.

Invertir. mat. Trocar los términos de alguna proposición para hacer nuevo sentido; y para argüir en las cantidades proporcionales, hacer antecedentes los que eran consecuentes.

Línea tangente. trig. La que toca la circunferencia del círculo en un punto y termina en la secante.

Ahora bien, de todas esas ciencias exactas, la aritmética, la geometría y la matemática resultan las más significativas para la instrucción militar, a juzgar por la gran cantidad de sus tecnicismos presentes en el diccionario de Fernández Mancheño, frente a la escasez de términos propios del álgebra y de la trigonometría. Así, por lo que respecta a la trigonometría solo hemos hallado *línea tangente*, mientras que, aparte de *hipobibismo* y *término de la igualación*, solo *potestad* consta de la abreviatura «alg.», aunque en este caso no de manera independiente, sino junto a la relativa a la «arimética»:

Potestad. arit. y alg. Cualquier producto de los que salen de la multiplicación continua de un número por sí mismo, y se llama *raíz*, cuando interviene una sola multiplicación se llama *cuadrado*, si dos *cubo*, si tres *cuarta potestad*, si cuatro *quinta*, etc.; por ejemplo, si se toma por raíz el número tres, su cuadrado es el 9, su cubo el 27 y su cuarta potestad 81, etc.

Por el contrario, componen un nutrido grupo las voces geográficas y las astronómicas, según ejemplifican *cabo*, *canal*, *cerro*, *citerior*, *continente* y *contorno*; *carrera del Sol*, *canícula*, *coluro*, *diurno*, *equinoccio* y *semilunio*¹⁷, respectivamente¹⁸.

¹⁷ Debe notarse que la abreviatura que acompaña a este lema no es «ast.», la fijada en el listado inicial, sino «astron.», lo que no constituye un caso aislado, como demuestran, entre otros, *cenit*, *cinosura*, *cisne* y *constelación*. Aunque menos frecuentes, se dan también casos de fluctuación en las abreviaturas correspondientes a la matemática, la geometría y la hidráulica: tanto *grados* como *espira* llevan «matem.», *concéntrico* «geo.» y *altura viva* «hidrául.».

¹⁸ A propósito de este tipo de voces, resulta curioso el siguiente comentario de Deogracias Hevia, extraído de su «liger reseña comparativa de cuantos diccionarios y vocabularios militares, hasta hoy, en castellano vieron la luz pública», que incluye en su *Diccionario general militar de voces antiguas y modernas*: «En 1822 D. José Fernández Mancheño dio a luz un *Diccionario militar*, ostentando ya 259 voces en la letra A, si bien es cierto que muchas de ellas son rípi, y que mejor estuvieran en obras idénticas de astronomía o geografía» (Hevia, 1857: VI). Al margen de que, tal como puede constatarse en el cuadro anteriormente ofrecido, el recuento de lemas efectuado por Hevia no coincide con el nuestro, así como alguna que otra incoherencia detectada (cf. Sánchez Orense, 2012: 150), nos hallamos ante una historia de la lexicografía relativa a la milicia bastante completa, además de que al constituir el único ejemplo de este tipo dentro de la lexicografía militar su

Aunque a primera vista pueda parecer curiosa la selección léxica efectuada por Fernández Mancheño, dicho proceder no dista de su principal propósito divulgativo: ser capaz de instruir a los futuros militares del Estado, ya que, como admite, «en ninguna otra corporación necesitan los hombres de más estudio, de más pundonor, ni de más aplicación que en la carrera de las armas, y ninguna reúne tantas complicaciones ni ciencias como las que necesita el que ha de mandar» (Fernández Mancheño, 1822: IV).

De todas formas, la inclusión de algunos conjuntos léxicos, como el relativo a los meses del año y los días de la semana, además de otras voces referentes al tiempo cronológico, por ejemplo *siglo*¹⁹, ya no resulta tan fácilmente explicable.

Además, se trataría de una decisión aún más sorprendente si tenemos en cuenta que ni *abril* ni *agosto* forman parte de la macroestructura del *Diccionario militar portátil*, por lo que respecta al primero de esos campos semánticos, mientras que en el caso del segundo, al dejar al margen a *martes*, *viernes*, *sábado* y *domingo*, realmente solo encuentran cabida en dicho diccionario *lunes*, *miércoles* y *jueves*:

Ahora bien, al estar consagrados a dos conceptos exclusivamente lingüísticos, son estos dos los artículos cuya presencia más nos ha llamado la atención:

Diccionario. Libro que en forma de catálogo contiene por orden alfabético todas las dicciones de una o más lenguas, o las pertenecientes a alguna ciencia, facultad, etc., etc.

Etimología. Principio, origen y raíz de las palabras y de donde se derivan.

Por otro lado, pese a que el leuario de Fernández Mancheño casi quintuplica al de Sanz, hemos podido comprobar que son varias las entradas de este último ausentes en el *Diccionario militar portátil*. De estas, son especialmente significativas las que Sanz consagra a los cargos o grados militares exclusivos de Francia, así como a las realidades más estrechamente vinculadas con la historia militar de aquel país, como son las siguientes:

importancia debe ser reivindicada. Ahora bien, a nuestro modo de ver, ese comentario sobre el trabajo de Fernández Mancheño, que constituye una de las escasas referencias conocidas al *Diccionario militar portátil*, supone un juicio demasiado apresurado, pues, aparte de su curiosa selección léxica, hay otros muchos aspectos del mismo dignos de análisis. Así, esperamos contribuir con trabajos como el presente a un mejor conocimiento de uno de los más importantes representantes de esta peculiar modalidad lexicográfica del español.

¹⁹ «El espacio de tiempo de 100 años» (Fernández Mancheño, 1822: s. v. *siglo*).

CONDESTABLE. Al empleo de Gran Senescal de Francia (Justicia General), que fue suprimido en 1191, sucedió el de Condestable, cuya autoridad de aumentó hasta ser el primer empleo de la Corona. Fue instituido por Enrique I en 1060. Empezó desde Alberich de Monmorency y concluyó en el Duque de Lesdeguiers en 1627 baxo Luis XIII (Sanz, 1749).

CROATOS. Son soldados de cavallería en cuerpo de regimiento. El gefe de los croatos de Francia en lugar de tener el título de maestre de campo tiene el de coronel, atribuido a la cavallería extrangera como para hacer conocer que los primeros soldados o gentes de este cuerpo han sido levantados antiguamente en Croacia, provincia sobre la frontera de Ungría. Los croatos son destinados para reconocer al enemigo e insultar su campo o quarteles y a servir de tropa de hostilidad. En un día de batalla se les coloca sobre las alas de la primera línea, un poco más apartados que los otros esquadrones y sobre el mismo frente de los dragones (Sanz, 1749).

SENECAL de Francia. Esta Dignidad fue la primera y más antigua, pues tuvo su origen al fin de la segunda y principio del reynado de la tercera línea. Los Senescales fueron nombrados Príncipes de la Milicia Francesa. El primero que obtuvo esta Dignidad se llamava Geoffroy, primer Conde de Anjou, llamado Grisonella, baxo Lotario I en el año 918. Thibau, llamado el Bueno, Conde de Blois, fue el último Senescal de Francia, que murió en 1191 (Sanz, 1749).

BICOCA, plaza pequeña y mal fortificada. Este nombre viene de una plaza que ay entre el camino de Lodi y Milán, simple casa de un cavallero, con un fosso alrededor, en la qual se apostaron los Imperiales en el año 1522 y resistieron el assalto a las Tropas Francesas de Francisco I. Este día se le dio el nombre de Bicoca (Sanz, 1749).

MAZA. Maza de hierro de dos cabezas. Los Franceses se servían de esta arma en los combates en 1351. En la Batalla de Treinta, tan famosa en las historias de Bretaña, nombrada assí por el número de los combatientes, que eran treinta de cada parte, los unos del partido de Carlos de Blois y el Rey de Francia, y los otros del partido del Conde de Monfort y del rey de Inglaterra, en la que se sirvieron de la Maza [...] (Sanz, 1749).

De todas formas, ya en su «Discurso preliminar» Fernández Mancheño (1822: VII) advierte de que en su diccionario «todo es muy español [...], porque solo he escrito para españoles». También en el prólogo afirma hacerse eco de «diferentes armas ofensivas y defensivas que ha usado y usa el ejército español» (Fernández Mancheño, 1822: VI) y, sin embargo, este artículo de Sanz dedicado a un antiguo orden de batalla no encuentra cabida en el repertorio que analizamos:

SEXENO, es un antiguo orden de Batalla, en que formavan seis Batallones, todos en una línea, y después se hacían marchar el segundo y el quinto batallón a la vanguardia, el primero y el sexto a la retaguardia, el cuarto y el tercero firmes sobre el terreno formando cuerpo de batalla en orden sexeno; y cada batallón tenía un esquadron a su derecha y otro a la izquierda [...] (Sanz, 1749).

En cualquier caso, esta parece ser una excepción, pues *cinqueño*, que designa otra antigua disposición para el combate presente en Sanz, sí constituye un artículo del repertorio de Fernández Mancheño, si bien su ubicación reside en las «Adiciones» finales.

Además, la detección de algunos lemas acompañados de la abreviatura «ant.», como *almogote*²⁰, *cíngulo*²¹, *caporal*²², *cárcava*²³ y *carcavear*²⁴, viene a confirmar el interés de nuestro lexicógrafo por el vocabulario militar del pasado²⁵.

Respecto a las clases de palabras que componen la macroestructura del *Diccionario militar portátil*, encontramos tanto sustantivos, como adjetivos y verbos²⁶, lo que concuerda con la preponderancia de las formas nominales en el lenguaje científico, si bien las categorías verbal y adjetival son asimismo bastante usuales.

3.1. Algunos apuntes sobre la lematización

A propósito de la lematización en el *Diccionario militar* de Raimundo Sanz, ya Gago-Jover y Tejedo-Herrero (2007: XVII) repararon en que, en el caso de los sustantivos, este lexicógrafo solía recurrir al polimorfismo gramatical: «Son frecuentes los encabezamientos con voces-guía en plural [...], pero también aparecen sendos artículos lexicográficos en los que se encabeza una voz guía en singular, en uno [...], y una en plural, en el otro». Efectivamente, este comportamiento lo comprobamos en la lematización de la voz *mantelete*:

²⁰ «ant. Batallón o cuerpo de infantería formado en batalla» (Fernández Mancheño, 1822).

²¹ «ant. El cordón que usaban los soldados por insignia» (Fernández Mancheño, 1822).

²² «ant. Lo mismo que cabo de escuadra, que es como hoy se usa» (Fernández Mancheño, 1822).

²³ «ant. La zanja o foso hecho para la defensa» (Fernández Mancheño, 1822).

²⁴ «ant. Fortificar un campo o ciudad, haciendo un foso alrededor» (Fernández Mancheño, 1822).

²⁵ No es «ant.» la única abreviatura detectada que, a pesar de no estar en el listado inicial, se utiliza en algunas ocasiones. Así, vemos «persp.» (perspectiva) en *línea vertical*, *plano geométrico* y *plano horizontal*; «art.» y «artill.» (artillería) en *cerbatana* y *terciar una pieza*; «físic.» (física) en *constituir*; y, por último, «estat.» (¿estática?) en *funepéndulo*, *equilíbres* y *plano inclinado*.

²⁶ A pesar de que Fernández Mancheño descarta emplear marcas gramaticales, tal como demuestra su «Explicación de las abreviaturas usadas en esta obra», hemos detectado «p. p.» junto al participio *abastionado*, además de que dos adjetivos, concretamente *tercero* y *trigesimo*, llevan la abreviatura «adj.».

MANTELETES, son gruesos tablones, alguna vez revestidos de hoja de lata, que llevan sobre ruedas los trabajadores de un sitio haciéndoles rodar delante para cubrirse del enemigo. De estos, hay sencillos, dobles, reforzados y esquadrados, para hacer dos caras, a fin de cubrir de frente y de costado [...] (Sanz, 1749).

MANTELETE, es una gruessa tabla con la qual se cubre ordinariamente la boca del petardo después de cargado, que se aplica contra las puertas o alguna parte que se quiere romper [...] (Sanz, 1749).

En Fernández Mancheño, en cambio, hay un único artículo encabezado por esta palabra:

Mantelete. fort. Es un parapeto portátil puesto sobre ruedas que llevan los trabajadores de un sitio rodando delante de sí para librarse del fuego de fusil cuando se arriman a la muralla. Se compone de unos gruesos tablones forrados de oja de lada o cuero de baca fresco, para librarlos del fuego que pudieran arrojar los enemigos. Los hay de diferentes especies; sencillos, dobles, reforzados y esquadrados, que cubren el frente y un costado (Fernández Mancheño, 1822).

La realidad definida aquí corresponde al ámbito de la fortificación, es decir, la que en Sanz es tratada s. v. *manteletes*. Por consiguiente, constatamos cómo Fernández Mancheño, además de decantarse solo por esta acepción, decide simplificar el lema con el que Sanz la encabeza, al no encontrar razones suficientes para su establecimiento en plural.

Son numerosos los ejemplos que podrían citarse a propósito de este proceso de depuración realizado por Fernández Mancheño:

Sanz (1749)	Fernández Mancheño (1822)
RECLUTAS, son levas de gente que se unen a los Cuerpos para aumentarlos o fortificar las tropas que están en pie.	<i>Recluta.</i> El soldado que se alista voluntariamente para servir en la milicia.
SUBALTERNOS. Son los Oficiales de cada Compañía baxo las órdenes del Capitán, como son los Tenientes y Subtenientes. Los demás solo son baxos Oficiales, como Sargentos y Cabos.	<i>Subalterno.</i> Generalmente se distinguen en la milicia con este nombre los tenientes y subtenientes.
VOLUNTARIOS. Son hombres de calidad que, sin tener empleo en las Tropas mandadas para alguna acción, se arrojan en	<i>Voluntario.</i> Es el que sin tocarle ni ser llamado se alistó en la milicia.

las ocasiones peligrosas, donde solo la gloria y honor los estimula.	
--	--

Tabla 2. De lemas plurales en Sanz a singulares en Fernández Mancheño

Ahora bien, también es posible hallar contraejemplos, entradas que a pesar de estar lematizadas en Sanz en singular han pasado al número plural en Fernández Mancheño, probablemente por considerar este último autor que su utilización en el ámbito militar es más usual así, como sucede con *obras coronadas, oficiales generales y utensilios*.

Por otro lado, mientras que en Sanz cotejamos un único artículo encabezado por el lema *movimientos*, Fernández Mancheño opta por ofrecer dos artículos:

Sanz (1749)	Fernández Mancheño (1822)
MOVIMIENTOS de Ejército, es la mutación de puestos que hace, sea para la comodidad del Campo, para obligar al enemigo al combate, o bien para evitarlo. Los movimientos que se hacen en presencia de un Ejército enemigo requieren una prudencia consumada y un perfecto conocimiento del terreno.	<i>Movimiento</i> . El acto o acción de moverse. <i>Movimientos</i> . Son todas las evoluciones que hacen las tropas, tanto para adiestrarse en el arte de la guerra como para hacerla.

Tabla 3. Comparación del tratamiento recibido por *movimiento* en Sanz y en Fernández Mancheño

Como puede constatarse, con su proceder Fernández Mancheño consigue visualizar que la acepción especializada de esta palabra, cuya utilización es más usual en plural, procede de una ampliación del significado general de 'acto o acción de moverse'.

Asimismo, en relación a la lematización, hemos podido comprobar cómo nuestro lexicógrafo trata de mejorar, en diversas ocasiones, la precisión un tanto vaga de Sanz. Así, el lema *línea*²⁷ de este último se convierte en *línea militar*²⁸ en Fernández Mancheño, mientras que *fijante* pasa a

²⁷ «Es la disposición en que un Ejército se pone en batalla, formando un frente estendido sobre lo largo de una línea recta cuando el terreno lo permite, para que los cuerpos de Infantería y Cavallería no puedan ser cortados ni cargados de costado por los enemigos [...]» (Sanz, 1749: s. v. *línea*).

²⁸ «Es la disposición en que un ejército se pone en batalla, formando un frente estendido sobre una línea cuando lo permite el terreno, para que los cuerpos de infantería no puedan ser cortados ni flanqueados por los enemigos [...]» (Fernández Mancheño, 1822: s. v. *línea militar*).

ser *línea de defensa fijante*, combinación léxica existente en Sanz, pero en el cuerpo de la definición:

Sanz (1749)	Fernández Mancheño (1822)
<p>FIXANTE, la línea de defensa fixante es la que se tira desde el ángulo de la cortina hasta el ángulo flanqueado del baluarte opuesto, sin tocarle la cara. No puede haver línea fixante sin haver otra rasante, pues la defensa rasante supone un segundo flanco, esto es, una parte de la cortina, desde donde la fusilería pueda fixar los tiros a la cara opuesta del baluarte, y para esto dever ser a tiro de mosquete, o de fusil, que es de ciento y veinte tuessas.</p>	<p><i>Línea de defensa fijante.</i> Es una línea tirada desde el ángulo de la cortina hasta el ángulo flanqueado del baluarte opuesto.</p> <p>No hay línea fijante sin haber otra línea rasante, pues la línea fijante supone un segundo flanco, esto es, una parte de la cortina desde donde la fusilería puede tirar a la cara del baluarte opuesto, y debe precisamente ser del alcance del fusil, y por esto se gradúa de 120 toesas.</p>

Tabla 4. Ejemplo del mayor rigor en la lematización de Fernández Mancheño

En otros casos, la modificación del artículo de Sanz por parte de Fernández Mancheño parece deberse a la influencia que pudo ejercer el *Diccionario de autoridades*, visible también en la redacción de la definición:

<i>Aut.</i> (1726-1739)	Sanz (1749)	Fernández Mancheño (1822)
<p>PRE. s. m. El socorro diario que se da a los soldados para su mantenimiento. Es voz modernamente introducida y tomada de los franceses.</p>	<p>PREST, o socorro, es el pagamento de sueldo que se adelanta de quatro en quatro días a las Tropas. Dícese dar el prest, recibir el prest. Este se deviera llamar con más propiedad sueldo, pues el soldado toma su nombre de él.</p>	<p><i>Pre.</i> El socorro diario que se da al soldado para su mantenimiento.</p>

Tabla 5. Artículos *pre* en *Aut.* y Fernández Mancheño frente a *prest* en Sanz

El establecimiento de dos entradas en el repertorio de Fernández Mancheño para el siguiente concepto militar constituye otro excelente ejemplo de la huella del diccionario de la corporación académica. Además, como en el caso anterior, resulta evidente su predilección por las definiciones del *Diccionario de autoridades* en detrimento de las de Sanz, si bien es cierto que, especialmente en *vivaque*, se incorpora información enciclopédica al grueso de la definición:

<i>Aut.</i> (1726-1739)	Sanz (1749)	Fernández Mancheño (1822)
<p>VIVAC. s. m. Guarda que se hace de noche para la seguridad de una plaza o un Ejército quando está cerca del enemigo y expuesto a ser assaltado. Compónese de un cuerpo de soldados de Infantería o Dragones quando sirven a pie con los Oficiales correspondientes. Es voz tomada del francés <i>Bivovac</i>, que significa lo mismo, y aunque el francés escribe esta voz con <i>b</i>, respecto de ser tomada del alemán <i>Vveywach</i>, que significa guarda doble, se debe fijar con <i>v</i>.</p>	<p>BIVAC²⁹, viene del alemán <i>Vveivwach</i>, que significa doble guardia. Dícese se halla en el bivac, ha passado la noche en el bivac, montar a cavallo para ir al bivac.</p> <p>El bivac es una guardia de noche, y una facción de todo el Ejército. Quando se hace un sitio o está en presencia del enemigo, salen todas las tardes de las tiendas o barracas, por Batallones y Esquadrones, a guarnecer toda la línea de circunvalación, o bien a apostarse en la cabeza del campo, para</p>	<p><i>Vivac</i>. Es una guardia que se hace de noche para la seguridad de una plaza o campamento cuando el enemigo se halla de inmediato, y viene a ser como una especie de retén para evitar las sorpresas. Compónese de un cierto número de soldados, ordinariamente de infantería o dragones cuando hacen el servicio desmontados, con los oficiales correspondientes.</p> <p><i>Vivaque</i>. Cuartel pequeño, que también se acostumbra llamar <i>principal</i>, en donde se recogen los soldados para el servicio de las</p>

²⁹ En cambio, en *passar la noche en el bibac* vemos otra variante, que, en cualquier caso, no coincide con ninguna de las dos de que constan tanto el *Diccionario de autoridades* como el *Diccionario militar portátil*. Por otro lado, nos parece interesante el hecho de que esa locución verbal de Sanz se convierta en el verbo simple *vivaquear* en Fernández Mancheño, seguramente por formar ya parte del leuario de la quinta edición del DRAE, de 1817, la más cercana al momento de publicación del repertorio especializado objeto de la presente investigación.

<p>VIVAQUE. s. m. Quartel pequeño donde en las ciudades se acogen los soldados que se emplean para las rondas y patrullas de parte de noche.</p>	<p>passar todas las noches sobre las armas, a fin de asegurarlo de alguna sorpresa y oponerse a los socorros de la plaza [...].</p>	<p>rondas y patrullas. Todas las guardias avanzadas o de una plaza remiten los partes de ordenanza y extraordinarios al comandante del principal, y van a ella por la tarde a buscar el santo, que se les entrega en un villetito cerrado.</p>
--	---	--

Tabla 6. Artículos *vivac* y *vivaque* en *Aut.* y Fernández Mancheño frente a *bivac* en Sanz

Por su parte, los lemas *revellín* y *tuesa* de Sanz aparecen adaptados en Fernández Mancheño como *rebellín* y *toesa*, idéntica selección a la de las variantes léxicas ofrecidas en el primer diccionario académico. Sin embargo, la decisión de ofrecer las dos entradas *columna* y *coluna*, probablemente, se debe al peso que en él ejercen tanto el *Diccionario de autoridades*, como el primer diccionario militar del español. Ahora bien, a juzgar por las múltiples unidades pluriverbales que Fernández Mancheño recoge con la variante *columna* como núcleo (por ejemplo *columna por compañías sobre la derecha*, *columna de honor* y *columna de viage*), parece quedar demostrada su predilección por esta forma, en detrimento de la variante *coluna* que exhibe *Autoridades*.

En el caso del artículo dedicado a un cierto tipo de bomba incendiaria, nuevamente Fernández Mancheño realiza una doble lematización, a saber, *carcasa o carcaza*, frente a la entrada simple *carcaza* en Sanz. Fernández Mancheño se decanta ya por el significante existente en la actualidad al situarlo en primer lugar.

En cambio, el lema *camisada* de Fernández Mancheño ejemplifica el proceso contrario. Es decir, mientras que en Sanz vemos en esta ocasión una doble lematización, a saber, *camisada*, (*en*), Fernández Mancheño opta por la primera de estas dos posibilidades, curiosamente la forma que posteriormente desapareció en favor de *encamisada*, y que no recoge el *Diccionario de autoridades*.

Citamos un último ejemplo de doble lematización en Fernández Mancheño, *defensible* y *defendible*, ninguna de las cuales integra la macroestructura del diccionario de Sanz:

*Defensible y defendible*³⁰. Lo que se puede defender y es capaz de resistir a una invasión o ataque del enemigo (Fernández Mancheño, 1822).

4. APRECIACIONES FINALES

La carencia de estudios sobre el diccionario de Fernández Mancheño ha motivado nuestro interés hacia este repertorio especializado, de ahí la descripción tanto de su macroestructura como de la información contenida en su prólogo. Con nuestra aportación, pretendemos sobre todo llamar la atención sobre la riqueza de esta obra lexicográfica, de ahí que en esta primera aproximación hayamos dejado al margen otros aspectos esenciales de la misma, como es el examen detallado de su microestructura. Somos conscientes, asimismo, de que no se han explotado todas las posibilidades de estudio que brinda el *Diccionario militar portátil*, dada la abundante información que atesora, cuyo análisis, sin duda, resultará de enorme interés para los estudios lexicológicos y lexicográficos en el ámbito de nuestra lengua.

En definitiva, este punto de partida nos permitirá orientar nuestro trabajo y explorar otras nuevas líneas de investigación sobre el diccionario de Fernández Mancheño, como por ejemplo el rastreo de la huella tanto del *Diccionario militar* de Sanz como del *Diccionario de autoridades* en todo lo referente a su microestructura, pues estamos convencidos de que también ahí esta es considerable, especialmente en el ámbito de las definiciones.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALMIRANTE, José (2002 [1869]): *Diccionario militar*, Ministerio de Defensa, Madrid.
- CASTAÑÓN, Luis (1791-1792): *Encyclopedia metódica*, Imprenta de Sancha, Madrid, 2 vols.
- ESTÉVANEZ, Nicolás (1897): *Diccionario militar con un vocabulario español-francés-alemán*, Garnier Hermanos, París.
- FERNÁNDEZ MANCHEÑO, José (1822): *Diccionario militar portátil, o recopilación alfabética de todos los términos propios de las ciencias militares, explicación de los empleos de la milicia y sus obligaciones [...]*, Imprenta de Miguel de Burgos, Madrid.

³⁰ De estas dos formas, solo *defensible* consta en el *Diccionario de autoridades*. La variante *defendible*, que posteriormente triunfó, no aparece en los diccionarios académicos hasta el DRAE de 1843.

- GAGO-JOVER, Francisco y Fernando TEJEDO-HERRERO (2007): «Introducción», en Raimundo Sanz, *Diccionario militar*, Institución «Fernando el Católico», Zaragoza, pp. VII-XXI.
- HEVIA, Deogracias (1857): *Diccionario general militar de voces antiguas y modernas*, Imprenta y estereotipia de M. Rivadeneyra, Madrid.
- MORETTI, Federico (1828): *Diccionario militar español-francés*, Imprenta Real, Madrid.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1990 [1726-39]): *Diccionario de autoridades*, Gredos, Madrid. (*Aut.*).
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1817^o): *Diccionario de la lengua castellana*, Imprenta Real, Madrid. (DRAE).
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1843^o): *Diccionario de la lengua castellana*, Imprenta de D. Francisco María Fernández, Madrid. (DRAE).
- RUBÍO Y BELLVÉ, Mariano (1895-1901): *Diccionario de ciencias militares*, Administración de la *Revista científico-militar* y Biblioteca militar, Barcelona, 3 vols.
- SÁNCHEZ MARTÍN, Francisco Javier (2010): «La contribución de las prensas de Amberes a la literatura científica renacentista», *Cuadernos del Instituto Historia de la Lengua*, 4, pp. 105-127.
- SÁNCHEZ MARTÍN, Francisco Javier (2011): «Recursos para definir los términos geométricos: acerca del círculo y la esfera», en Pilar Díez de Revenga y Miguel Ángel Puche Lorenzo (coords.), *Nuevas claves para el estudio de la lengua española: usos especializados en la comunicación*, Ediciones de la Universidad de Murcia, Murcia, pp. 129-144.
- SÁNCHEZ ORENSE, Marta (2012): *La fortificación y el arte militar en los tratados renacentistas en lengua castellana: estudio lexicológico y lexicográfico*, Ediciones Universidad de Salamanca, Salamanca.
- SÁNCHEZ ORENSE, Marta (2013): «El *Diccionario militar* (1749) de Raimundo Sanz y la incorporación de galicismos al castellano», *Anuari de Filologia. Estudis de Lingüística*, 3, pp. 159-183.
- SÁNCHEZ ORENSE, Marta (2014): «Un ejemplo de la corriente traductora en la lexicografía especializada: el *Diccionario militar* (1749) de Raimundo Sanz», en Julia Pinilla Martínez (ed.), *La traducción en la difusión de los saberes técnicos y científicos en España (s. XVI-XIX)*, Publicacions de la Universitat de València, Valencia, pp. 403-423.
- SÁNCHEZ ORENSE, Marta y Francisco Javier SÁNCHEZ MARTÍN (en prensa): «El *Diccionario militar español-francés* de Moretti: análisis lexicográfico», en *Actas del IX Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*.

- SÁNCHEZ RON, José Manuel (1992): «Las ciencias físico-matemáticas en la España del siglo XIX», *Ayer*, 7, pp. 51-84.
- SANZ, Raimundo (1749): *Diccionario militar, o recolección alfabética de todos los términos propios al arte de la guerra [...]*, Imprenta de Juan Piferrer, Barcelona.
- WILLSON, James (1794): *A pocket vocabulary in six languages, viz: English, German, Dutch, French, Italian and Spanish; containing such words, terms and questions, as are most generally in use, particularly in military service*, R. Hindmarsh, Londres.

